



5.4
CJ

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE VILA-SECA EN COLABORACIÓN CON ICV DE VILA-SECA, PARA IMPULSAR MEDIDAS QUE PUEDAN LOGRAR UN ACUERDO TRASANTLÁTICO PARA EL COMERCIO Y LA INVERSIÓN ENTRE LA UE Y LOS EEUU (TTIP)

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Vila-seca desea someter a la consideración del Pleno la siguiente Moción.

La Unión Europea es la mayor economía mundial y la primera potencia comercial pero también es la zona económica donde mayor ha sido el impacto de la crisis, con menor capacidad de crecimiento y con mayor aumento de riesgo de pobreza y desigualdad. Las políticas de austericidio aplicadas, los problemas de gobernanza y la pérdida de competitividad, han sido las principales causas. Para crecer y salir de la crisis hay que aplicar políticas que estimulen el crecimiento. La política comercial es la principal política de impulso al crecimiento sin aumentar el gasto público.

En junio de 2013 las autoridades de la Unión Europea y de Estados Unidos iniciaron las negociaciones para alcanzar un Acuerdo Comercial y de Inversiones (TTIP por sus siglas en inglés), que daría lugar a la mayor área de libre comercio del mundo, ya que los intercambios entre ambas partes representan más del 40% del comercio mundial, con una población de 820 millones de personas y una economía equivalente al 60% del PIB mundial. El objetivo de las negociaciones es estimular el comercio y la inversión entre la UE y los EEUU eliminando barreras arancelarias y no arancelarias, así como lograr el establecimiento de unos adecuados estándares de regulación que sirvan de referencia en el comercio mundial.

Por otro lado, el TTIP también tiene una gran importancia geopolítica. La reciente cumbre de Asia-Pacífico ha demostrado el liderazgo global de China que ha logrado un espaldarazo a su Plan para liberalizar el comercio en Asia. Europa y Estados Unidos no pueden quedarse atrás, necesitan recuperar el liderazgo en el nuevo escenario mundial.

Desde que comenzaron las negociaciones se han celebrado diez rondas de las que los Gobiernos de los Estados Miembros son puntual y debidamente informados. Sin embargo, la política informativa por parte del Gobierno de España brilla por su ausencia a pesar de ser imprescindible para dar respuesta a las legítimas preocupaciones ciudadanas. Es necesario que los ciudadanos en España conozcan la situación de las negociaciones y poder tener un debate serio y riguroso sobre el impacto del TTIP.

Aún queda mucho por negociar y, por tanto, todavía no existe un Acuerdo. La posición definitiva debe fijarse cuando se conozca el texto y a la vista del resultado de las negociaciones. Defendemos el proceso de negociación, pero en ningún caso aceptaremos un Acuerdo con los Estados Unidos que suponga un perjuicio para los intereses de la ciudadanía europea y que suponga un paso atrás en los estándares europeos de protección medioambiental, social y laboral que disfrutamos y que son innegociables. Es necesario un Acuerdo que regule adecuadamente las relaciones económicas entre las dos principales potencias del mundo sobre las bases del mantenimiento y mejora de los estándares de protección social, laboral y medioambiental europeos y que pueda servir de referencia en el comercio mundial. Un Acuerdo que beneficie a los consumidores y abra nuevas oportunidades a nuestras empresas, en particular las PYMES.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista presenta la siguiente:

MOCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Vila-seca insta al Gobierno, en el marco de las negociaciones para lograr un Acuerdo Transatlántico para el Comercio y la Inversión entre la UE y los EEUU (TTIP) a:

1. Defender la máxima transparencia e información en todo el proceso de negociaciones, garantizando un debate informado capaz de dar respuesta a las preocupaciones ciudadanas, por lo cual el Gobierno deberá comparecer en el Congreso después de cada ronda de negociación para informar sobre el estado de las negociaciones del TTIP.
2. Realizar, con carácter urgente, un estudio de impacto global y sectorial del TTIP en nuestro país, como se ha hecho en otros países europeos.
3. Que el Gobierno garantice la total exclusión de la negociación de los servicios públicos de interés general (como, el agua, la salud y la educación), actuales y futuros y de los servicios de interés económico general, independientemente de que se financien de manera pública o privada.
4. Garantizar la ratificación y la implementación efectiva por parte de los Estados Unidos de todas las normas laborales esenciales de la OIT (Oficina Internacional del Trabajo) y que esos derechos laborales prevalezcan en todo el acuerdo, sujetos a una cláusula de resolución de controversias de carácter obligatorio, supervisada por la sociedad civil y los sindicatos.
5. Garantizar que el sistema actual del ISDS (el mecanismo de resolución de litigios entre inversor y Estado, por sus siglas en inglés) se sustituye por un nuevo sistema que esté sujeto a principios y supervisión democráticos, donde jueces profesionales e independientes aborden los posibles casos de manera

transparente, en audiencias públicas, y que incluya un mecanismo de apelación. Un sistema que garantice la consistencia de las decisiones judiciales, respete la jurisdicción de los tribunales de la Unión Europea y de los Estados miembros y donde los intereses privados no puedan debilitar los objetivos de política pública, acabando con los tribunales secretos y la participación de árbitros que deciden respecto a la resolución de cualquier litigio entre Estados e inversores.

6. Garantizar que se incluye una cláusula específica sobre la protección de los datos personales.

Fdo: Ander Basterrechea Aranguren
Portavoz del PSC/CP

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.